

<b>Nombre:</b>	Volumen total concesionado por uso consuntivo.
<b>Definición breve:</b>	Volumen de extracción de agua destinada a los usos agropecuario, público e industrial.
<b>Unidad de medida:</b>	Hectómetros cúbicos.
<b>Objetivos y metas:</b>	No definidos.
<b>Definiciones y conceptos:</b>	Usos consuntivos: son aquellos que hacen uso fuera del cuerpo de agua, en los cuales el agua es transportada a su lugar de uso y la totalidad o parte de ella no regresa al cuerpo de agua. Agropecuario: incluye los usos agrícola, pecuario, acuacultura, múltiples y otros. Abastecimiento Público: incluye los usos público urbano y doméstico. Industrial: incluye los usos industria autoabastecida, agroindustria, servicios, comercio y termoeléctricas (CNA, 2004).
<b>Método de medición:</b>	Se calcula a partir de los volúmenes concesionados o asignados a los usuarios de aguas nacionales registrados en el Registro Público de Derechos de Agua (REPGA), considerando que la mayoría de los usuarios ya se encuentran inscritos en el REPGA y suponiendo que los usuarios utilizan aproximadamente el mismo volumen que tienen concesionado o asignado.
<b>Periodicidad:</b>	Anual.
<b>Limitaciones del indicador:</b>	En 1998 se empleó una metodología distinta para estimar la extracción de agua destinada al abastecimiento público.
<b>Fuentes de datos:</b>	SINA, Conagua. <i>Registro Público de Derechos de Agua (REPGA) / Volúmenes Inscritos</i> . Disponible en: <a href="http://sina.conagua.gob.mx/sina/index_jquery-mobile2.html?tema=usosAgua">http://sina.conagua.gob.mx/sina/index_jquery-mobile2.html?tema=usosAgua</a> . Fecha de consulta: enero de 2021.
<b>Referencia:</b>	CNA. <i>Estadísticas del Agua en México. Edición 2004</i> . CNA, Semarnat. México. 2004.